

El costo de vida se elevó a un 25 por ciento

La inflación volvió a acelerarse en el mes de julio, ya que de acuerdo con las estimaciones privadas, el costo de vida volverá a ubicarse este mes por encima del 1,5 por ciento, impulsado por los aumentos en los rubros de esparcimiento y alimentación.

Las mediciones privadas venían informando, que a partir de abril pasado, los precios de los alimentos en Argentina habían registrado una marcada desaceleración e incluso en algunas categorías llevaban varias semanas prácticamente congelados.

A pesar de la orden que impartió el secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, a las empresas de consumo masivo para que postergaran aumentos en sus productos hasta después de las elecciones de octubre; en las últimas semanas se multiplicaron los casos de proveedores que decidieron enviar a los supermercados y los mayoristas sus listas de precios con incrementos.

"Los alimentos venían mostrando un comportamiento más tranquilo, con subas muy puntuales, pero el panorama cambió en las últimas semanas, en especial con los aumentos en el rubro de los lácteos, que fue el que lideró las subas", explicó un economista que relevó desde hace varios años los precios, aunque en los últimos tiempos decidió no hacer públicos sus mediciones por temor a recibir una nueva sanción de parte del Gobierno.

El regreso de los aumentos de precios en los alimentos, fue confirmado por la asociación de consumidores Adelco. La entidad que releva el precio de una misma canasta de productos de primera necesidad desde hace más de quince años, informó que en julio los artículos de marcas líderes registraron un alza del 1,07 por ciento, impulsada por las subas en algunos alimentos frescos como tomates y pollos, y otros artículos de almacén como detergente, té y fideos secos.

El alza de la que dio cuenta Adelco en julio, contrasta con la medición que había hecho la misma asociación de consumidores en junio, ya que hace treinta días su canasta de alimentos había cerrado con una baja del 3,3 por ciento.

Junto con los alimentos, el otro rubro que registró los mayores aumentos este mes fue el del esparcimiento. Pero en este caso se trata de una suba estacional, que se explica por las vacaciones de invierno y, por lo tanto, se espera que su impacto se retrotraiga a partir de agosto.